EDITORIAL

El síndrome afectivo hipertímico Hyperthymic affective syndrome

Dr. Roberto Anselmo Ramos Valverde

Especialista de Segundo Grado en Psiquiatría. Máster en Medicina Natural y Bioenergética. Investigador Agregado. Profesor Auxiliar. Hospital Psiquiátrico "Clodomira Acosta Ferrales". Las Tunas, Cuba. Correo electrónico: roberto@ltu.sld.cu

síndromes afectivos Los se caracterizan por afectivas manifestaciones primarias de tipo depresiva o eufórica y las toma global de necesidades, sin afectación notable las sensopercepciones. (1)

El síndrome afectivo depresivo tiene bien delimitados dos niveles de profundidad, de acuerdo a la intensidad de la hipotimia y la sintomatología acompañante, el nivel neurótico y psicótico, con las posibilidades diagnósticas que ambos poseen. Sin embargo, el síndrome afectivo maniaco, que reconoce el aumento del tono afectivo, no tiene nivel de profundidad, teniendo en cuenta la intensidad de la hipertimia, siendo de utilidad diagnóstica para los episodios maníacos. No así para los cuadros hipomaniacos, que no cumple con las exigencias diagnósticas de este síndrome, en cuanto a la intensidad hipertimia, los síntomas de la acompañantes y la efectividad de los mecanismos reguladores de la personalidad. Se considera necesario establecer la distinción sindrómica de la manía y la hipomanía, estableciendo el síndrome afectivo hipertímico con carácter general o sombrilla y los subsíndromes maniaco e hipomaniaco, que representan sus niveles de profundidad. (1)

Síndrome afectivo hipertímico, subsíndrome hipomaniaco

Es notorio en este síndrome un aumento de la vitalidad, mantenido en el tiempo sin causa aparente, que potencia las capacidades de trabajo físico e intelectual, la creatividad y el liderazgo, sin afectar de forma trascendente la actividad creadora, porque funcionan los mecanismos reguladores de la personalidad, lo cual propicia que los pacientes con este estado mórbido pasen inadvertidos en muchas ocasiones. Los mismos presentan peculiaridades próximas a la normalidad, que enmascaran su condición de enfermos. No acuden con frecuencia a solicitar ayuda médica porque suelen rendir en el ámbito laboral; son capaces de sustentar las demandas de la vida; se manifiestan optimistas, con exceso de confianza en sí mismos, excelsa

autoestima; cumplen las normas educativas, laborales y sociales; las relaciones interpersonales pueden ser normales o afectarse de manera significativa, cuando aparecen eclosiones disfóricas e irritables. Es frecuente en la práctica clínica que la primera visita al médico ocurra largo tiempo después del debut y que se aqueje insomnio, no funcionan a nivel psicótico ni requieren hospitalización. Adquiere un puntaje de 7 a 20 en la escala de Young para la manía. (2)

Descripción general: puede destacarse el maquillaje, el vestuario ser provocativo y exagerar el uso de joyas y adornos. Funciones de síntesis: vigilia normal, atención con tendencia a la hipervigilancia, memoria normal o ligeramente incrementada, orientación normal. Funciones de relación: pueden normales autoestima encontrarse incrementada la relación consigo mismo. en sociabilidad, autoritarismo y hostilidad con los demás, interés por la recreación, por la diversión y disposición incrementada a la actividad en la relación cosas. Capacidades intelectuales con las conservadas. Funciones cognoscitivas: sensopercepciones sin alteraciones; pensamiento con ligera aceleración en su curso. Funciones afectivas: hipertimia discreta, labilidad afectiva, irritabilidad Conducta: У disforia. hiperbulia, hiperkinesia que no compromete la productividad y favorece la creatividad; necesidades con insomnio, aparecer hipererotismo, bulimia hipersociabilidad, aue supera ligeramente la normalidad cultural. Este síndrome conduce al diagnóstico del trastorno hipomaniaco, a la ciclotima, a los trastornos bipolares tipo I y II y a los trastornos del estado de ánimo orgánicos. (2)

Síndrome afectivo hipertímico subsíndrome maniaco

El funcionamiento psíquico de este síndrome es claramente psicótico, con necesidad de hospitalización en la mayoría de los casos. Los mecanismos reguladores de la personalidad fracasan, comportándose los pacientes de manera

irresponsable, imprudente, indiscreta, con aumento descomunal de la sociabilidad, dadivosidad exagerada, dilapidaciones, promiscuidad y frecuente transgresión de las normas sociales, laborales y jurídicas, que propician implicaciones legales. Adquiere un puntaje mayor de 20 en la escala de Young para la manía. (2)

Descripción general: aspecto llamativo por vestuario y maquillaje exagerados. Funciones de síntesis: vigilia algo aumentada, atención hipervigilante, memoria aumentada, orientación conservada. Funciones de relación globalmente afectadas.

Capacidades intelectuales conservadas. Funciones cognoscitivas: sensopercepciones sin alteraciones, pensamiento acelerado, fuga de ideas. Funciones afectivas: hipertimia, labilidad afectiva, Conducta: hiperbulia, hipercinesia improductiva, de las necesidades con aumento bulimia, hipererotismo e hipersociabilidad. Este síndrome conduce y puede expresar los episodios maniacos, el bipolar tipo I, los esquizoafectivos, algunos trastornos psicóticos agudos y transitorios y los trastornos del estado de ánimo orgánicos. (1)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 1. González Menéndez R. Clínica psiquiátrica básica actual. La Habana: Editorial Félix Valera; 2003. P.45.46.
- 2. González Jl. ¿Qué es la hipomanía? [En línea] 13 de mayo, 2011 [citado 27 de junio de 2014]. Disponible en: http://trastornobipolarweb.com/bipolarblog/%C2%BFque-es-la-hipomania/437.